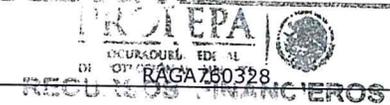




FECHA: jueves, 14 de abril de 2016

RFC:



DATOS DEL COMISIONADO

RAMIREZ

GONZALEZ

15 ABR 2016
ADRIAN

Apellido Paterno

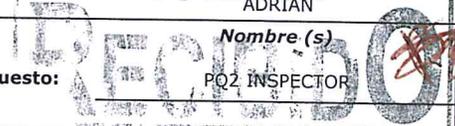
Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL

No. de empleado: 1924

Nivel y Puesto: PQ2 INSPECTOR



OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO

Durante los días: 12 Y 13 DE ABRIL DEL 2016

Con el objeto de: NOTIFICACIÓN Y VISITA DE INSPECCION A LA EMPRESA INGENIERÍA ESPECIALIZADA Y COMBUSTIBLE ALTERNO, S.A. DE C.V.

Con el fin de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.1.4/1135/16	NOTIFICACIÓN Y VISITA DE INSPECCION A LA EMPRESA INGENIERÍA ESPECIALIZADA Y COMBUSTIBLE ALTERNO, S.A. DE C.V.	12-abr	12-abr	0.5	850.00	425.00
	NOTIFICACIÓN Y VISITA DE INSPECCION A LA EMPRESA INGENIERÍA ESPECIALIZADA Y COMBUSTIBLE ALTERNO, S.A. DE C.V.	13-abr	13-abr	0.5	850.00	425.00
TOTAL						\$ 850.00

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS	0.00

IMPORTE EN LETRA: OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N. **SUMA VIÁTICOS + PASAJES** \$ 850.00

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

INSPECTOR DE LA SUBDELEG. DE INSPECCION INDUSTRIAL

Vo.Bo.

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

LIC. LAMFA IVONNE ZAPATA MARTINEZ

DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA.

ING. ROBERTO RODRIGUEZ VELEZ

SUBDELEGADO DE INSPECCION INDUSTRIAL

RUC
95518/10767

VC
A22766

EPU-11-100174
sp=98234
-37055-

14 DE ABRIL DEL 2016

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
COMISIONADOS: ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ Y FAUSTO MARTINEZ GUTIERREZ
PERIODO: 12 Y 13 DE ABRIL DEL 2016 (DEL HORARIO DE 16:00 A LAS 18:00 Y DE LAS 10:00 20:00 HR)
LUGAR: PALMAR DE BRAVO, PUEBLA.

OBJETO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

SÍNTESIS

CON FECHA 12 DE ABRIL DEL 2016, ALREDEDOR DE LAS 16 HR. ME CONSTITUÍ EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA INGENIERÍA ESPECIALIZADA Y COMBUSTIBLE ALTERNO, S.A. DE C.V., UBICADA CON DOMICILIO CONOCIDO CON DOMICILIO EN RANCHO MARIA INÉS, SIN NUMERO, COMUNIDAD DE BELLA VISTA DE VICTORIA, MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO, ESTADO DE PUEBLA, SITIO EN EL CUAL EL VIGILANTE NOS COMUNICO QUE EL REPRESENTANTE LEGAL NO SE ENCONTRABA Y SIENDO LAS 15:00 HR Y TRAS NO ENCONTRARSE EL REPRESENTANTE LEGAL PROCEDIMOS A DEJAR CITATORIO PARA REALIZAR VISITA DE VERIFICACIÓN PARA EL DÍA 13 DE ABRIL DEL 2016.

CON FECHA 13 DE ABRIL DEL 2016, SE REALIZO VISITA DE INSPECCION AL PROYECTO DENOMINADO "OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA RECICLAJE Y COPROCESAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS" PROMOVIDO POR LA EMPRESA INGENIERÍA ESPECIALIZADA Y COMBUSTIBLE ALTERNO, S.A. DE C.V., UBICADA CON DOMICILIO CONOCIDO CON DOMICILIO EN RANCHO MARIA INÉS, SIN NUMERO, COMUNIDAD DE BELLA VISTA DE VICTORIA, MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO, ESTADO DE PUEBLA, SE HACE MENCION QUE EN EL LUGAR NO HAY HOTELES.

CONCLUSIÓN

SE REALIZO VISITA DE INSPECCION EN EL SITIO ANTES CITADO DANDO CUMPLIMIENTO AL CUMPLIMIENTO A LA ORDEN DE INSPECCION PFFPA/27.2/2C.27.5/1158/16 de fecha 12 de Abril del 2016, REGISTRADO CON EXPEDIENTE PFFPA/27.2/2C.27.5/0009/16-110

RESULTADOS OBTENIDOS

LA EMPRESA NO DIO CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO DE SEMARNAT.

CONTRIBUCIÓN

SE DA CUMPLIMIENTO AL POA Y AL OFICIO DE COMISIÓN PFFPA/27.3/2C.27.1.4/1135/16.

LOS INSPECTORES

ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

FAUSTO MARTINEZ GUTIERREZ

Vo. Bo.

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN
INDUSTRIAL

ING. J.T. ROBERTO RODRIGUEZ VELEZ

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA**

EXPEDIENTE PFFPA/27.2/2C.27.5/0009/16-110

CITATORIO

En la localidad de la COMUNIDAD DE BUENA VISTA DE VICTORIA Municipio de PALMAR DE BRAVO, Estado de Puebla, siendo las DIECISIETE horas con DIEZ MINUTOS del día DOCE del mes de ABRIL del año dos mil dieciséis, los suscritos INSPECTORES C. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ Y C. FAUSTO MARTINEZ GUTIERREZ, adscritos a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, constituidos en el domicilio RANCHO MARIA INÉS, SIN NUMERO, COMUNIDAD DE BELLA VISTA DE VICTORIA, MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO, ESTADO DE PUEBLA, C.P. 74570, cerciorándonos plena y legalmente de ser este el domicilio MEDIANTE UBICACIÓN DE LUGAR CON LA SIGUIENTE LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA LATITUD NORTE 18° 52' 34.2" Y LONGITUD OESTE 97° 31' 52.8, además de así manifestarlo e indicarlo los C.C. EDUARDO LAGUNÉS RAMIREZ y MIGUEL PEREZ CANO, este ultimo se manifestó como vigilante, persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por el notificador, por lo que una vez debidamente acreditado e identificado ante la persona buscada y que atendió mi llamado, procedió a requerirle la presencia del C. REPRESENTANTE LEGAL Y/O ENCARGADO DEL PROYECTO DENOMINADO "OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA RECICLAJE Y COPROCESAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS" PROMOVIDO POR LA EMPRESA INGENIERÍA ESPECIALIZADA Y COMBUSTIBLE ALTERNO, S.A. DE C.V., UBICADA CON DOMICILIO CONOCIDO CON DOMICILIO EN RANCHO MARIA INÉS, SIN NUMERO, COMUNIDAD DE BELLA VISTA DE VICTORIA, MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO, ESTADO DE PUEBLA y en virtud de que señala "que ninguna de las personas requeridas se encuentra en el domicilio", con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310 y 311 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, procedo a dejarle el presente CITATORIO a los C.C. EDUARDO LAGUNÉS RAMIREZ, persona que se encuentra en el domicilio, para que la persona buscada espere en este domicilio a los suscritos INSPECTORES a las ONCE horas del día TRECE del mes de ABRIL del año dos mil DIECISÉIS, a fin de practicar VISITA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA ORDEN DE INSPECCION NUMERO PFFPA/27.2/2C.27.5/1158/16 DE FECHA 12 DE ABRIL DEL 2016, EMITIDA POR LA LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ, en su carácter de Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, recibiendo el citatorio la persona que se encontró en el domicilio, quedando apercibido que en caso de no estar presente el interesado, se entenderá la diligencia con la persona que se encuentre en el domicilio y/o en su caso se encuentre cerrado, o se negaran a recibir la notificación, se realizara por instructivo que se fijara en lugar visible del domicilio.

NOTIFICADOR

C. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

LOS NOTIFICADOS

C. EDUARDO LAGUNÉS RAMIREZ

C. FAUSTO MARTINEZ GUTIERREZ



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA**

Hoja No. 12 de 12
Acta de verificación No. PFPA/27.2/2C.27.5.5/0084/16
Orden de verificación No. PFPA/27.2/2C.27.5/1158/16
Expediente No. PFPA/27.2/2C.27.1/0009/16-110

CONCLUSIÓN DEL ACTA

Una vez cumplido el objeto de la presente diligencia, se da por concluida, levantándose para constancia la presente acta, en doce fojas útiles, a las veinte horas con cuarenta minutos del día 13 del mes de Abril del 2016, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron; haciéndose constar que los inspectores actuantes requirieron al compareciente y a los testigos de asistencia firmaran la presente acta, advirtiéndole que en términos del último párrafo del artículo 164 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente su negativa a firmar o la negativa del compareciente para recibir un ejemplar de esta acta, no afectará la validez de la misma.

Se hace constar que el **C. Mariano Bernabé Camiro Perez**, y los testigos de asistencia designados firmaron de conformidad la presente acta y que se hace entrega de un ejemplar al visitado de la presente acta firmada por los que en ella intervinieron y así lo desearon.

**POR PARTE DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE**

C. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

C. FAUSTO MARTINEZ GUTIERREZ

PERSONA QUE ATENDIÓ LA DILIGENCIA

C. MARIANO BERNABÉ CAMIRO PEREZ

TESTIGOS

C. VICTOR MANUEL GARCÍA HERNANDEZ

C. JOSUÉ VELÁZQUEZ BAUTISTA